TERMINOS DE REFERENCIA

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 179-2015-DRELM PUESTO: (8) ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N°20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un profesional con experiencia en procesos de racionalización y mejora continua en instituciones educativas públicas del sector educación.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Unidad de Recursos Humanos - DRELM

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6, BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29951, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2015.
- > Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. № 075-2008-PCM, modificado por el D. S. № 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia General	Experiencia General: Experiencia mínima de dos (02) años en el Sector Público o privado.		
Experiencia específica	Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público, en temas relacionados a racionalización o monitoreo		
Competencias	 Habilidad Analítica . Dominio Interpersonal. Orientación de resultados y al servicio. Facilidad de Comunicación. Responsabilidad, organizado, proactivo y ordenado. Capacidad para trabajar bajo presión en equipo. 		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Título Profesional o Bachiller en Educación o Profesor, o en Administración, ingeniería industrial, Ingeniería administrativa, economía o Ciencias Políticas. 		
Cursos y/o estudios de especialización	 Capacitación en temas relacionados al cargo a desempeñar. Cursos en Gestión Pública o Contrataciones del Estado 		
Requisitos y/o conocimientos para el puesto (entrevista personal)	 Amplio conocimiento de la normatividad del sector educación, procedimientos para la Racionalización, finanzas, evaluación y distribución equitativa de plazas en las instituciones educativas públicas; la elaboración de Presupuestos Analíticos y Documentos de Gestión; así como la supervisión de la prestación del servicio educativo. 		



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

1.	Elaboración un diagnóstico del proceso de racionalización y propuestas de mejora en función a la norma legal vigente.		
2.	Verificar que los procesos de racionalización se llevó a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.		
3.	Verificación de la actualización del sistema de racionalización SIRA en concordancia con el sistema nexus en las acciones de movimiento de personal.		
4.	Labores de asistencia técnica al Equipo de Racionalización y Mejora continua.		
5.	Coordinar de manera oportuna con el Equipo Técnico de la DRELM.		
6.	Elaborar informes mensuales al Coordinador de Racionalización de la DRELM, dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias		
7.	Otras funciones inherentes al cargo que se le asigne o encargue.		

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria.		
Duración del contrato	Del 28 de octubre al 31 de diciembre del 2015. Sujeto a renovación.		
Remuneración mensual	S/. 5000.00 (Cinco mil 00/100 Nuevos Soles) afecto a descuentos de Ley.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral máxima de 45 horas semanales.		

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
Aprobación de la Convocatoria	17 de setiembre del 2015	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos		
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 15 de octubre al 21 de octubre del 2015	Unidad de Recursos Humanos		
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	21 de octubre del 2015 (08:00 am a 4:30 pm)	Equipo de trabajo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria		
SELECCIÓN		The state of the s		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	22 de octubre del 2015	Unidad de Recursos Humanos		
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	22 de octubre del 2015	Equipo de Tecnologías de la Información		
Entrevista Personal – Sede DRELM	23 de octubre del 2015	Representante del Área Usuaria - Unidad de Recursos Humanos		
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	26 de octubre del 2015	Equipo de Tecnologías de la Información		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción del Contrato	27 de octubre del 2015	Unidad de Recursos Humanos		
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos		
	Aprobación de la Convocatoria Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo CONVOCATORIA Publicación de la convocatoria en el portal institucional. Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) SELECCIÓN Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos) Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos) Entrevista Personal — Sede DRELM Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTI	Aprobación de la Convocatoria Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo CONVOCATORIA Publicación de la convocatoria en el portal institucional. Presentación de Currículo Vitae (según ficha de Datos) Publicación de Currículo Vitae (según ficha de datos) Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos) Entrevista Personal – Sede DRELM Publicación del Contrato Suscripción del Contrato Suscripción del Contrato Publicación del Contrato 27 de octubre del 2015 Suscripción del Contrato 5 días hábiles después de la firma		

